

## **PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL**

**TÍTULO:** Contratación de OFICIAL de Albañilería para realizar trabajos de obra de fábrica, pasos de agua, pequeña obra de hormigón y colocación de señalización.

**Nº DE PUESTOS:**

**1**

**TIEMPO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN:** Contrato de obra duración estimada 3 meses.

**TIPO DE JORNADA:** Tiempo Completo

**DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:**

Las **funciones** de este profesional serán, principalmente:

### **OFICIAL ALBAÑILERÍA**

- Operario que realiza tareas con esfuerzo físico de trabajos de obra de fábrica, pasos de agua y colocación señalización. Deberá
  - Cumplir las órdenes recibidas de su mando inmediato y transmitir las, al resto de operarios a su cargo, siendo responsable de su cumplimiento.
  - Efectuar el mantenimiento y conservación de los elementos puestos a su disposición.
  - Mantener informado al mando superior inmediato de la evolución de los trabajos, posibles incidencias o problemas que se puedan aparecer
  - Comprender planos de la obra que le sean entregados
  - Replanteo de trabajos con la supervisión del encargado de la obra.
  - Cumplir y promover entre los compañeros las normas de seguridad obligatorias y asociadas al puesto, las herramientas y materiales empleados.
  - Por necesidades de obra, podrá conducir vehículos dispuestos por la empresa, siempre que esté en posesión de permisos necesarios para ello.
  - Mantener en buen estado las instalaciones en las que permanezca durante toda o parte de la jornada laboral.
  - Mantener en buen estado las herramientas y equipos asignados.

Además de las técnicas de trabajo para el ejercicio de sus funciones, deberá conocer:

- Todos sus deberes en materia de Seguridad derivados de la Ley de Prevención de Riesgos y Salud Laboral y de los Reglamentos que la desarrollen.

## REQUISITOS:

- **IMPRESINDIBLE:**

- Experiencia en misma categoría.

- **VALORABLE:** Experiencia demostrable como Oficial de Albañilería

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación de las condiciones descritas en la presente Convocatoria.

## Requisitos Mínimos para el puesto:

- Tener al menos 18 años de edad en el momento de la presentación de la candidatura.
- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, ni separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas en los últimos 6 años.
- No haber sido condenado por faltas o delitos contra la naturaleza o tengan expediente administrativo o penal abierto por infracciones medioambientales.
- Estar en posesión del carnet de conducir B.
- Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente y, en todo caso, por razones de seguridad y prevención de riesgos laborales, los candidatos deben hablar y entender el castellano.

## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Se debe presentar el **currículum vitae**, en el que figure el número de teléfono y cuenta de correo electrónico de contacto, en EL SERVICIO DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DEL TAJO (TELF. 91 8028002)

Así mismo deberá aportar:

- copia del **DNI, NIE** o identificación vigente.
- copia del **carnet de conducir B** y/o superior en vigor,
- copia del **permiso de trabajo** correspondiente, si corresponde.
- copia de la Cartilla o **Tarjeta de la Seguridad Social**.

Podrá enviarse también a la dirección de correo electrónico [adl@aytofuentiduenatajo.es](mailto:adl@aytofuentiduenatajo.es)

No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores y serán excluidos los candidatos que no reúnan los requisitos y aquellos cuyas solicitudes no contengan todos los datos requeridos.

## **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y CONSENTIMIENTO DE SU TRATAMIENTO Y DERECHO DE INFORMACIÓN:**

En el Grupo Tragsa somos respetuosos con la privacidad de los datos personales. Por este motivo hemos adoptado las mejores prácticas de conformidad a las leyes y normativas aplicables, y en particular con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE.

Todos los datos aportados en este proceso selectivo serán recogidos en un fichero titularidad de Tragsa, que se llevarán en el correspondiente registro de actividades de tratamiento, a disposición de la Agencia de Protección de Datos.

Las empresas del Grupo Tragsa (Tragsa y/o Tragsatec) solicitan su autorización para realizar el tratamiento de sus datos conforme a lo dispuesto anteriormente, salvo la existencia de la correspondiente legitimación por existir base jurídica para el tratamiento.

**Al optar al puesto ofertado mediante la entrega o envío de su currículum, por correo electrónico o entregado en mano o por cualquier otra vía, acepta expresamente el tratamiento de los datos que en él se contengan con la finalidad de analizar su candidatura, para comprobar el cumplimiento de los requisitos de formación, experiencia y demás méritos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo ofertado.**

Los datos se conservarán hasta el cierre definitivo del proceso selectivo, procediéndose a continuación a la destrucción de los datos de los candidatos no seleccionados, no produciéndose en ningún caso la cesión a terceros ni habrá transferencia de dichos datos.

El responsable del tratamiento son las propias empresas del Grupo Tragsa, por medio de su dirección de Asuntos Jurídicos, con domicilio en calle Maldonado 58, 28006, Madrid; y usted tendrá derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación de tratamiento, eliminación y portabilidad, así como a la revocación de la autorización de tratamiento, a través del correo electrónico [imartin5@tragsa.es](mailto:imartin5@tragsa.es), para cualquier reclamación en materia de protección de datos podrá usted dirigirse al correo electrónico [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es).

Puede consultar la información adicional y más detallada sobre Protección de Datos en nuestra web. [HTTP://WWW.Tragsa.es /protección de datos](http://WWW.Tragsa.es/protección%20de%20datos)

En todo caso, en cualquier momento se podrá revocar dicho consentimiento.

TRAGSA, a 10 de MARZO de 2021